REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ 15 CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **041** Página: 1

ESTADO NO. UTI					3,2021		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520180089900	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DEL ABURRA III ETAPA SECTOR II P.H.	ORLANDO ALCIDES GALLEGO RAMOS	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, EN LOS TERMINOS DEL ART. 317 CGP, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS TENDIENTES A LA NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA	25/03/2021		
05001400301520190010500	Ejecutivo Singular	ROCIO SANCHEZ DE NARANJO	GLORIA EUGENIA MUÑOZ RUA	Auto pone en conocimiento TOMA ATENTA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES	25/03/2021		
05001400301520190013500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	CLAUDIA PATRICIA TABORDA PELAEZ	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	25/03/2021		
05001400301520190129800	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	OCTAVIO DE JESUS BLANDON ROJAS	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	25/03/2021		
05001400301520200012000	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	BEATRIZ ELENA PEÑA VASQUEZ	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE REALICE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION DE LA PARTE DEMANDADA EN DEBIDA FORMA	25/03/2021		
05001400301520200042100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	MARIA BERTA RENDON VALENCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	25/03/2021		
05001400301520200042100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO MUTUAL COOPMUTUAL	MARIA BERTA RENDON VALENCIA	Auto señala agencias en derecho POR LA SUMA DE \$537.950, VALOR QUE SERA INCLUIDO EN LA LIQUIDACION DE COSTAS JUDICIALES.	25/03/2021		

ESTADO No. **041** Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520200043300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A	NELSON ANTONIO GOMEZ MORALES	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	25/03/2021		
05001400301520200054900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	RICARDO CASTRO PORTILLA	Auto declara en firme liquidación de costas UNA VEZ EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO, SE ORDENA REMITIR EL PROCESO A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN LOS ACUERDOS NROS. PSAA13-9984 DE 2013, PCSJA18-11032 DEL 27 DE JUNIO DE 2018, QUE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 2 DEL ACUERDO PCSJA17-10678 DE 2017.	25/03/2021		
05001400301520200080600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	INES YOLANDA RAMIREZ DE CHUQUIN	Auto resuelve retiro demanda	25/03/2021		
05001400301520200083500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EDGAR OROZCO OCAMPO	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO EL DEMANDADO POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO, UNA VEZ FINALICE EL TERMINO QUE TIENE PARA CONTESTAR, SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE SUBSIGUIENTE	25/03/2021		
05001400301520200085500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	HERLY RODRÍGUEZ ZAMORA	Auto resuelve retiro demanda	25/03/2021		
05001400301520210005900	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE CASTRILLON RESTREPO	EDWAR ALEJANDRO CARDONA PEREZ	Auto pone en conocimiento SE AUTORIZA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN POR AVISO A LA PARTE DEMANDADA	25/03/2021		
05001400301520210014900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	RUBEN DARIO COLORADO MORALES.	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE REALICE EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA.	25/03/2021		
05001400301520210017500	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	IVAN DARIO MIRANDA VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento SE TIENE NOTIFICADO AL DEMANDADO POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO, PRECLUIDO EL TERMINO PARA CONTESTAR SE CONTINUARÁ CON EL TRAMITE SUBSIGUIENTE.	25/03/2021		
05001400301520210025200	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ORIGAMI P.H.	DAVID GAVIRIA DUQUE	Auto inadmite demanda	25/03/2021		

ESTADO No. 041	Fecha Estado: 26/03/2021	Página: 3	
-----------------------	--------------------------	-----------	--

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301520210026400	Ejecutivo Singular	COOCERVUNION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COOCERVUNION	LEIDY TATIANA HENAO ACOSTA	Auto inadmite demanda	25/03/2021		
05001400301520210027100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	AHUMADOS BARCELONA SAS	Auto inadmite demanda	25/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LORENA FLOREZ MARIN

SECRETARIO (A)

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente, donde encontrará el auto pertinente, en caso que, el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico cmpl15med@cendoj.ramajudicial.gov.co, demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

Firmado Por:

MARIA LORENA FLOREZ MARIN SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 015 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b102181ec9cff120843d6db3e63616b3a7209936e6a5050a9d056158e850f28a

Documento generado en 25/03/2021 02:48:02 PM